INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 07 de marzo de 2019

NOTA GAL/DOP Nº 264 /2019

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al Nº **de ID 344015** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional** SBE **Nº 51/18 "ADQUISICION DE EQUIPOS ODONTOLOGICOS PARA EL IPS"** a los efectos de responder a la observación realizada en la **Nota DNCP Nº 1926/2019**, conforme a lo siguiente:

Respecto al punto observado, aclaro que tal lo estipula el contrato en su cláusula Nº 7 **VIGENCIA DE CONTRATO** "El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones", y la entrega de los ítems adjudicados se realizaran de acuerdo a la necesidad del Administrador de Contrato se remite el CDP Nº 90/2019 .

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes Escobar
Jefe Departamento Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Jaime J. Caballero Ruiz Díaz
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Abog. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.